



II CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN VALORACIÓN MÉDICA DE INCAPACIDADES

GUÍA DIDÁCTICA DEL ALUMNO

Dirección:

Ana M^a Gómez Álvarez
José Manuel Burgos Moreno
José Luis de la Fuente Madero

FUNDAMENTOS Y CONTEXTUALIZACIÓN

La protección de las personas que, como consecuencia de enfermedad o accidente, han perdido o han visto seriamente mermada su capacidad para el trabajo, así como la protección de las personas que de ellas dependen económicamente, constituye una de las principales manifestaciones de nuestro Estado social. En virtud del mandato que nuestra vigente Constitución de 1978 impone a los poderes públicos se ha articulado en España un sistema público de Seguridad Social entre cuyas prestaciones se encuentran algunas que proporcionan al trabajador incapacitado la asistencia sanitaria necesaria para la recuperación de la salud y la capacidad funcional, cuando ello es posible, y los subsidios económicos o pensiones que compensen, de forma total o parcial, los ingresos económicos dejados de percibir como consecuencia de la pérdida de la capacidad productiva. Esta protección constituye una preocupación social creciente que interesa y requiere la implicación de profesionales con un adecuado conocimiento y comprensión de esta realidad social.

En la valoración de incapacidades confluyen claramente factores relacionados con el ámbito de las ciencias de la salud (implicados en la prevención de enfermedades y en la asistencia sanitaria de los enfermos, así como en la valoración individual de la capacidad laboral de los afectados) y factores relacionados con el ámbito jurídico y de intervención social (implicados en el reconocimiento del derecho de los ciudadanos a las diversas prestaciones del sistema de Seguridad Social). Los médicos que deseen desarrollar su ejercicio profesional en este ámbito deben incorporar a su corpus de conocimientos aspectos fundamentales que no siempre se abordaron adecuadamente en su formación académica básica, y desarrollar la habilidad de interpretar la información obtenida por los medios habituales de la medicina clínica para la determinación de la capacidad funcional de su paciente en función de los requerimientos profesionales.

Este curso de Experto Universitario en Valoración Médica de Incapacidades tiene como objetivo actualizar y ampliar los conocimientos de los profesionales médicos que se dedican o desean dedicarse a la Evaluación de Incapacidades y que desean conocer en profundidad los recursos y prestaciones que nuestro sistema de protección social articula para proteger las situaciones de necesidad derivadas de la incapacidad laboral, así como los criterios que determinan que los trabajadores afectados por circunstancias limitantes puedan acceder a los mismos.

Los primeros módulos en que se estructura este programa formativo permitirán al alumno conocer los fundamentos normativos de la protección social de las personas

incapacitadas para el trabajo de forma sobrevenida, identificar a los agentes implicados en las prestaciones de la Seguridad Social orientadas a proteger la incapacidad laboral y sus competencias, y analizar los criterios médicos y sociales por los que se rige la valoración de incapacidades en España.

Los dos últimos módulos, por su parte, analizan las muy diversas patologías que pueden constituirse en condicionantes de situaciones de incapacidad laboral, con un enfoque orientado a concretar sus consecuencias funcionales a largo o corto plazo, en función de los condicionantes y requerimientos de las diversas profesiones.

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL PROGRAMA

Denominación	II Curso de Experto universitario en Valoración Médica de Incapacidades.
Universidad coordinadora	Universidad Internacional de Andalucía (Campus Tecnológico de Málaga).
Dirección	Dra. Ana M ^a Gómez Álvarez Dr. José Manuel Burgos Moreno Dr. José Luis de la Fuente Madero
Coordinadores de módulos	Módulo I: Marco normativo de la valoración y protección de la incapacidad laboral. Dr. José Manuel Burgos Moreno. Módulo II: Prestaciones de la Seguridad Social relacionadas con la incapacidad laboral. Dra. Ana María Gómez Álvarez. Módulo III: Valoración de la incapacidad derivada de patología de los diversos órganos y aparatos. Dr. José Luis de la Fuente Madero.
Comisión Académica	Dr. José Luis de la Fuente Madero Dra. Ana M ^a Gómez Álvarez Dr. José Manuel Burgos Moreno
Número de créditos	25 Créditos ECTS (20 ECTS período docente+ 5 ECTS Proyecto).
Modalidades de impartición	Virtual con apoyo de sesiones presenciales
Calendario	De 23 enero de 2017 a 18 de junio de 2017 se desarrollará el periodo docente. Trabajo FIN de Experto: Dos convocatorias (hasta el 30 de septiembre de 2017 y hasta el 30 de noviembre de 2017).
Destinatarios	Médicos interesados en la valoración médica de incapacidades.

DATOS DEL EQUIPO DOCENTE

Dr. José Manuel Burgos Moreno.

Médico Forense. Máster en Psiquiatría Forense. Experto Universitario en Investigación en Drogodependencias. Diplomado en Valoración Médica de Incapacidades.

Dra. Ana M^a Gómez Álvarez.

Especialista en Alergología. Médica Inspectora. Diplomada en Valoración Médica de Incapacidades. Técnico Superior en prevención de Riesgos Laborales. Máster en Valoración Médica del Daño Corporal.

Dr. José Luis de la Fuente Madero

Doctor en Medicina. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Especialista en Alergología. Médico Inspector. Licenciado en Derecho. Diplomado en Valoración Médica de Incapacidades. Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales.

Dr. Juan José Sánchez Luque

Doctor en Medicina. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Profesor asociado clínico del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga.

Dña. Teresa Fuentes López.

Doctora en Medicina. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Médica inspectora.

Dr. Daniel Fernández Vargas.

Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Diplomado en Valoración Médica de Incapacidades. Máster en Valoración Médica del Daño Corporal.

D. Manuel Martínez Díaz de Argandoña.

Doctor en Medicina. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Médico inspector.

Dña. Pilar González Gomila.

Doctora en Medicina. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Especialista en Medicina Física y Rehabilitación. Médica inspectora.

D. Antonio Domínguez Muñoz.

Especialista en Medicina Interna. Médico Inspector.

Dr. Pablo García Ruiz.

Doctor en Medicina. Especialista en Medicina Interna. Médico Inspector. Diplomado en Valoración Médica de Incapacidades.

José Luis Pizarro León.

Especialista en Nefrología.

COMPETENCIAS GENERALES Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Se pretende proporcionar a los alumnos del curso un conocimiento suficiente sobre la dinámica de la protección social de la incapacidad laboral en nuestro entorno, facilitándole la comprensión e identificación de las circunstancias de toda índole que constituyen los requisitos a cuya exigencia deben responder los trabajadores dependiendo de cuál sea su profesión u oficio, la distinta consideración que a estos efectos pueden tener las enfermedades y los accidentes en función de que su causa esté o no vinculada a las condiciones o entorno de trabajo, las consecuencias de la merma de la capacidad funcional, los agentes e instituciones implicados en la valoración de dicha merma y en su protección cuando proceda, las competencias de todos ellos, las prestaciones que pueden ponerse en marcha en el escenario descrito y la forma de acceder a ellas cuando se cumplen los requisitos que la Ley exige para ser acreedor de las mismas.

Como objetivos específicos, se persigue orientar a los alumnos en el desarrollo de la habilidad de interpretar la información obtenida por los medios habituales de la medicina clínica para la determinación de la capacidad funcional de su paciente en función de los requerimientos profesionales y sentar un pronóstico funcional desde el punto de vista laboral.

Todo ello en el contexto de propiciar que el alumno pueda adquirir las competencias necesarias para desarrollar su actividad profesional en el ámbito de la medicina evaluadora y pericial orientada a la concreción de la merma funcional que un trabajador ha sufrido como consecuencia de una enfermedad o accidente.

En el presente curso, la Universidad Internacional de Andalucía articula los recursos necesarios para formar profesionales de la medicina capacitados para afrontar con profesionalidad y eficacia el empeño de la valoración de la incapacidad laboral, correlacionando las lesiones y secuelas que el accidente o la enfermedad en cuestión haya dejado, todo ello con criterios y conocimientos actualizados al momento actual.

ESTRUCTURA Y CONTENIDOS DEL PROGRAMA

A. ETAPAS DEL PROGRAMA

1ª etapa: Formación

Durante la primera fase (de 23 de enero de 2017 a 18 de junio de 2017), los alumnos estudiarán los contenidos propuestos, realizarán trabajos en grupos, ejercicios de aplicación, etc; contando, en todo este proceso, con el apoyo de distintos profesores que irán dinamizando su aprendizaje, resolviendo aquellas consultas que puedan surgirles y evaluando los resultados del mismo a través del Campus Virtual, así como con la formación recibida, en su caso, en las distintas sesiones presenciales.

Los temas y materiales de esta primera etapa equivalen a un total de 20 créditos ECTS.

2ª etapa: realización de proyecto final

En una segunda fase cada alumno elaborará de forma individual y con el apoyo de un tutor que le guiará y asesorará en todo momento un Proyecto de Fin de curso, equivalente a 5 créditos ECTS.

Para el desarrollo del tema de investigación el alumno deberá ser tutorizado por uno de los distintos profesores que imparten clase en este curso. Si bien el tema a desarrollar será propuesto por el alumno, la elección final deberá ser aceptada por la Comisión Académica, que será la que asigne tutor a cada proyecto. El alumno deberá seguir las pautas que le indique su tutor de investigación, y no podrá presentar su trabajo hasta que éste le de su visto bueno a dicha presentación.

La presentación del trabajo terminado deberá hacerse antes del día 30 de septiembre de 2017 (primera convocatoria) o 30 de noviembre de 2017 (segunda convocatoria), haciendo llegar antes de dicha fecha una copia impresa del trabajo a cada uno de los miembros de la Comisión Académica. Una vez recibidos los trabajos la Comisión Académica se reunirá y decidirá la fecha en la cual deba defender en público ante dicho Tribunal cada alumno su trabajo de investigación.

Para la realización de dicho trabajo de investigación se exigirán unos requisitos mínimos de forma y fondo. Los requisitos de forma se expondrán en el módulo correspondiente a la elaboración de proyectos del programa del Campus Virtual de la UNIA.

El trabajo de investigación deberá ser crítico y contener las conclusiones finales a las que se llegue.

B. BLOQUES TEMÁTICOS Y ESTRUCTURACIÓN MODULAR

Este curso de Experto en Valoración Médica de Incapacidades ha sido concebido como una herramienta que permitirá al alumno introducirse en las diferentes materias relacionadas con los diversos aspectos de la valoración de la incapacidad laboral, enfocándose desde una vertiente eminentemente práctica y también analítica de la realidad actual de nuestro sistema de protección social.

Está estructurado en tres módulos interrelacionados entre sí y que en su conjunto arrojan una visión global de la valoración y protección de la incapacidad laboral.

En el primer Módulo se aborda el marco normativo de la valoración y protección de la incapacidad laboral, acercando al alumno el conocimiento de los agentes implicados en la evaluación de la merma funcional y en la protección del trabajador incapacitado, desde los más accesibles desde la cotidianidad de su puesto de trabajo, como los servicios de prevención de riesgos laborales que identifican los riesgos y trabajan para minimizarlos, y los servicios públicos de salud que atienden las consecuencias de las enfermedades y accidentes, hasta los médicos inspectores que prestan servicios en las distintas administraciones públicas, y las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades de la Seguridad Social. El Módulo se cierra con una visión de las profesiones cuyo desempeño requiere el reconocimiento de una habilitación en forma de licencia administrativa cuya concesión está vinculada a la posibilidad de demostrar que se poseen los requisitos de carácter psicofísicos exigidos.

En el segundo Módulo se abordan las prestaciones de la Seguridad Social relacionadas con la incapacidad laboral, con especial atención a la incapacidad temporal, la incapacidad permanente, el riesgo laboral en el embarazo y la lactancia, y otras prestaciones de carácter contributivo, poniendo énfasis en las características y requisitos de las prestaciones en función de que se consideren adquiridas con ocasión o por consecuencia del trabajo o, por el contrario, completamente independientes del mismo.

Ya en el tercer módulo se entra de lleno en el abordaje de las entidades nosológicas capaces de causar incapacidad, estudiando inicialmente aquéllas que afectan al aparato locomotor y a las capacidades relacionales del individuo. Se abordarán las patologías del aparato locomotor, las de órganos de los sentidos como la vista y la audición y las del sistema nervioso, así como las patologías del ámbito de la psiquiatría que pueden resultar incapacitantes, ya sea de forma temporal o permanente. Se profundizará especialmente en los criterios que deben seguirse al analizar las patologías descritas

para poder establecer la extensión, la causa y las consecuencias, de la merma funcional que el paciente pueda haber experimentado. A continuación se abordará la patología de los restantes órganos y aparatos, con especial atención al corazón y el sistema aparato vascular, al aparato respiratorio, al aparato digestivo y al ámbito de actuación de la cirugía general, al aparato excretor y genital, y a aspectos inmunológicos que condicionan el padecimiento de infecciones o desencadenan trastornos por autoinmunidad.

Cada módulo se desarrollará en un periodo de entre cinco y diez semanas, señalándose para cada uno de ellos una o varias sesiones presenciales que se celebrarán en horario de sábados por la mañana de acuerdo con el cronograma detallado al final de este documento.

CONTENIDOS DEL CURSO DE EXPERTO POR MÓDULOS

Módulo I. MARCO NORMATIVO DE LA VALORACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA INCAPACIDAD LABORAL.

5 Créditos ECTS.

Coordinador: José Manuel Burgos Moreno.

11.- El marco legislativo en que vivimos. Estructura de nuestro sistema de Seguridad Social: Marco contributivo y marco no contributivo. José Luis de la Fuente Madero. 1 ECTS

12.- Papel del médico en la valoración de la incapacidad. José Manuel Burgos Moreno. 1 ECTS

13.- Asistencia sanitaria. Organización del Sistema Nacional de Salud. Juan José Sánchez Luque. 1 ECTS

14.- Instituciones y agentes implicados en la valoración y protección de incapacidades. Ana M^a Gómez Álvarez. 1 ECTS

15.- Reglamentación específica para el ejercicio de determinadas profesiones. Teresa Fuentes López. 1 ECTS

Módulo II.- PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL RELACIONADAS CON LA INCAPACIDAD LABORAL.

5 Créditos ECTS.

Coordinadora: Ana María Gómez Álvarez

111.- Concepto y tipos de contingencia en el ámbito de la Seguridad Social.

Daniel Fernández Vargas. 1 ECTS

II2.- Incapacidad Temporal. José Luis de la Fuente Madero. 1ECTS

II3.- Incapacidad permanente. Manuel Martínez Díaz de Argandoña. 1 ECTS

II4.- Otras prestaciones contributivas relacionadas con la incapacidad laboral. Teresa Fuentes López. 1 ECTS

II5.- Discapacidad y Dependencia. Ana M^a Gómez Álvarez. 1ECTS

Módulo III.- VALORACIÓN DE LA INCAPACIDAD DERIVADA DE PATOLOGÍA DE LOS DIVERSOS ÓRGANOS Y APARATOS.

10 Créditos ECTS.

Coordinador: José Luis de la Fuente Madero

III1.- Valoración de la incapacidad derivada de patología traumatológica. Pilar González Gomila. 1 ECTS

III2.- Valoración de la incapacidad derivada de patología otorrinolaringológica. Ana M^a Gómez Álvarez 1 ECTS

III3.- Valoración de la incapacidad derivada de patología oftalmológica. José Luis de la Fuente Madero. 1ECTS

III4.- Valoración de la incapacidad derivada de patología neurológica. Antonio Domínguez Muñoz. 1 ECTS

III5.- Valoración de la incapacidad derivada de patología psiquiátrica. José Manuel Burgos Moreno. 1 ECTS

III6.- Valoración de la incapacidad derivada de patología del corazón y aparato vascular. Pablo García Ruiz. 1 ECTS

III7.- Valoración de la incapacidad derivada de patología del aparato respiratorio. José Luis de la Fuente Madero y Ana M^a Gómez Álvarez. 1 ECTS

III8.- Valoración de la incapacidad derivada de patología del aparato digestivo y pared abdominal. Teresa Fuentes López. 1ECTS

III9.- Valoración de la incapacidad derivada de patología del aparato genitourinario y reproductor. José Luis Pizarro León y Teresa Fuentes López. 1ECTS

III10.- Valoración de la incapacidad derivada de patología relacionada con la actividad de los sistemas inmunológico y endocrinológico. Pablo García Ruiz. 1 ECTS

Proyecto final del Curso: 5 ECTS

METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

El curso se imparte en modalidad semipresencial. La cifra máxima de alumnos que puedan matricularse en el curso anualmente será de 30 personas.

La metodología semipresencial incluye sesiones presenciales en cada módulo como un complemento a la formación a través del Campus Virtual de la Universidad Internacional de Andalucía (<http://www.campusvirtual.unia.es>), entorno de enseñanza- aprendizaje a través del que se desarrollará la mayor parte de la carga lectiva en créditos y, por tanto, del trabajo del alumno, durante el programa. Los alumnos deberán cumplir un mínimo de asistencia del 80% de las clases programadas.

Se valorará como criterio de prioridad para la matrícula el hecho de que el alumno aspirante tenga una formación previa reglada en valoración médica del daño corporal que a juicio de la Comisión Académica resulte suficiente, considerándose en cualquier caso como tal la proporcionada en el Máster propio en Valoración Médica del Daño Corporal de esta misma Universidad.

A continuación se exponen los principios pedagógicos y las técnicas metodológicas en los que se basan esta modalidad.

A. CRÉDITOS VIRTUALES: ENSEÑANZA- APRENDIZAJE DESDE EL CAMPUS VIRTUAL DE LA UNIA

Desde el Campus Virtual de la UNIA el alumno tendrá a su disposición una serie de **recursos generales de ayuda y guía del programa** (entre ellos, la presente guía didáctica). Al tiempo que para cada uno de los módulos y asignaturas que lo conforman hallará tanto **contenidos básicos y materiales complementarios** con los que adquirir conocimientos como **actividades grupales e individuales**, cuya naturaleza variará dependiendo de cada caso, con los que comprobar sus progresos y poner en práctica tales conocimientos. Todos estos materiales irán, además, acompañados de instrucciones y recursos de ayuda que le servirán de guía.

También desde este Campus Virtual tendrá a su disposición una serie de **herramientas**, tales como correo electrónico, foros, chats, etc., con las que podrá comunicarse con sus tutores y compañeros, aclarando sus dudas, intercambiando materiales y avanzando, en síntesis, en su proceso de aprendizaje.

Los **tutores**, por su parte, además de como fuentes de conocimiento, actuarán dinamizando y facilitando el aprendizaje de los alumnos en función de las necesidades

de los mismos, moderando debates, proporcionándole pautas y recomendaciones a la hora de realizar las actividades y el proyecto final y animándoles a descubrir por sí mismos las posibilidades que le brinda el curso.

A.1. BASES PEDAGÓGICAS DEL MODELO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE VIRTUAL DE LA UNIA

Se trata, por tanto, de un modelo de aprendizaje basado en varios principios pedagógicos:

Autoaprendizaje. Tanto los materiales del curso como gran parte de las actividades prácticas están diseñadas de modo que pueda avanzar a su propio ritmo e ir comprobando, en todo momento, sus progresos. Es decir, aprender de forma individualizada y autónoma.

Trabajo colaborativo. No sólo aprenderá de forma aislada, sino que parte de los conocimientos se irán construyendo en grupo, gracias a su interacción con el resto de integrantes del curso a través del Campus. De ahí la importancia de su participación en este entorno y en las actividades colectivas, que será tenida en cuenta a la hora de evaluarlo.

Apoyo tutorial. El equipo docente irá guiando al grupo en dicho proceso de aprendizaje, realizando un seguimiento individual de su participación, esfuerzo y resultados a lo largo del curso y solventando las posibles dudas.

Al tiempo, cada uno de los módulos y materias del programa se ha diseñado de forma específica, planificando unos objetivos y criterios de evaluación determinados así como una serie de tareas, actividades individuales, trabajos en grupo, aplicaciones prácticas, foros y debates, basados en distintas estrategias y técnicas metodológicas así como una propuesta de temporalización para el estudio de los materiales y la realización de tales actividades, cuyos grandes rasgos exponemos a continuación.

Tenga en cuenta, en cualquier caso, que cada módulo incluye una guía didáctica específica, accesible a través de la página correspondiente del Campus Virtual, donde hallará información más detallada en este sentido. Su consulta al inicio de cada bloque puede serle, por tanto, de gran utilidad.

A.2. MEDIOS DIDÁCTICOS ACCESIBLES DESDE EL CAMPUS VIRTUAL

En general, el alumno hallará, en cada módulo, una serie de medios didácticos y recursos para el aprendizaje:

Materiales básicos de estudio, elaborados por profesionales y docentes expertos en la materia, estructurados por temas o unidades didácticas y accesibles como ficheros a través del Campus.

Recursos complementarios, tales como referencias bibliográficas y web, artículos de fondo, sentencias, documentación técnica y legal, etc. que permitirán al alumno profundizar en determinados aspectos de la materia.

Tareas prácticas individuales de desarrollo, consistentes en la resolución de problemas o casos prácticos, la búsqueda e investigación a través de la Red, etc. que el alumno deberá realizar y enviar al tutor a través del Campus.

Actividades grupales-colaborativas, desarrolladas a través de las diversas herramientas de comunicación del Campus. Las más frecuentes son foros de debate sobre la materia, chats, etc.

Cuestionarios de autoevaluación, que el alumno deberá realizar al finalizar cada bloque y cuyos resultados quedarán recogidos en el sistema de forma automática y estarán disponibles para el tutor.

Junto a estos recursos específicos, cuya naturaleza y forma en el Campus Virtual variará en función de los casos, en todos los cursos que componen el programa tendrá accesible, además de las referidas guías didácticas, una serie de recursos de comunicación, ayuda y guía que facilitarán su aprendizaje. Entre ellos:

Foro de novedades, accesible desde el bloque 0 de la columna central de cada curso, a través del cual los tutores realizarán un seguimiento del grupo a lo largo del módulo o asignatura y les informarán de los eventos más destacados de éste.

Calendario, donde, en conexión con el foro de novedades, irán anotando los principales hitos del curso (chats programados, fecha de entrega de actividades, etc.).

Foro de tutorías y Bloque de mensajes, a través del cual los alumnos podrán hacer llegar sus consultas de interés para el resto de alumnos (en el primer caso), o aquellas de carácter privado (en el segundo caso).

Documento con FAQs sobre uso del campus virtual, accesible también desde dicho bloque, a través del cual hallará respuesta a las principales cuestiones relacionadas, entre otras, con la navegación por el campus o los contenidos, herramientas de comunicación y evaluación de los cursos. Su consulta puede serle útil, por tanto, para conocer cómo publicar mensajes en los foros, enviar tareas, etc.

Junto a estos recursos, también desde el bloque común del curso se le dará acceso a servicios comunitarios para usuarios del Campus Virtual, como la Biblioteca de la Universidad, donde podrá ampliar sus conocimientos, la Secretaría Virtual, donde

tendrá acceso a documentación administrativa, o la Cafetería Virtual, espacio a través del cual tendrá acceso a noticias y podrá comunicarse con alumnos del Campus Virtual para cuestiones no académicas.

A.3. APOYO TUTORIAL ONLINE

A lo largo del programa, los tutores de los correspondientes módulos formativos emplearán las distintas herramientas de comunicación del Campus Virtual para realizar un seguimiento conjunto e individual de los alumnos online así como para atender a distintas consultas relacionadas con la materia o la metodología de éstos.

Así, las comunicaciones, avisos sobre las novedades de cada curso o recordatorios que sean de interés para el conjunto del grupo se realizarán principalmente a través del foro de novedades del Campus (accesible desde la parte superior de la columna central de cada curso), de forma que cada vez que se publique un nuevo mensaje en este foro, le llegará por correo electrónico.

Para las comunicaciones individuales el tutor utilizará el bloque de mensajes (accesible desde la columna derecha de cada curso) o, en su defecto, el correo electrónico personal. Las mismas vías puede utilizarlas también si, como alumno, desea contactar con el docente de forma privada, para asuntos específicos relacionados con la materia o metodología de cada bloque.

La respuesta a este tipo de consultas que puedan ser de interés para el conjunto de alumnos se realizará, por su parte, a través del foro de tutorías que hallará en el bloque correspondiente a la materia/asignatura de la columna central del curso. Recuerde, por tanto, emplear esta vía para exponer aquellas dudas que crea que pueden ser “dudas frecuentes”.

B. CRÉDITOS PRESENCIALES: ENSEÑANZA- APRENDIZAJE EN LAS SESIONES PRESENCIALES

Las sesiones presenciales se desarrollarán los sábados en horario de mañana (de 9:00 h a 15:00 h), con la frecuencia que se indica en el cronograma que más adelante se detalla. En ellas se establecerán los conceptos básicos así como la metodología de trabajo y los contenidos prácticos que permitan un mejor aprovechamiento de los contenidos que se desarrollarán en las diferentes asignaturas del módulo. Se procurará la participación activa del alumnado.

C. RESUMEN: SECUENCIA METODOLÓGICA DEL PROGRAMA

De acuerdo a lo anterior, para cada tema/asignatura se seguirá la siguiente secuencia:

SECUENCIA SEMANAL TIPO (ASIGNATURA 1 ECTS)

Exposición de aspectos fundamentales del tema en sesión presencial

Acceso a curso de asignatura/ módulo en Campus Virtual, bienvenida del tutor y visualización guía didáctica

Inicio Trabajo Online:
Lectura de materiales básicos y de caso práctico, visualización de recursos complementarios y comienzo de actividades prácticas

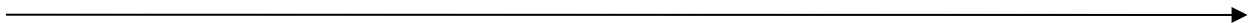
Repaso a materiales, finalización de actividades y realización de pruebas online desde Campus Virtual

Obtención a través del Campus Virtual de resultados de **evaluación en asignatura/ módulo**

Profundización conocimientos y consulta posterior de materiales para elaboración de proyecto fin de curso (*se mantiene acceso al Curso desde el Campus)

Inicio impartición asignatura
(lunes)

Fin impartición asignatura
(domingo)



ACTIVIDADES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La naturaleza y características de las actividades propuestas a lo largo de los módulos y asignaturas del programa, tanto en las clases presenciales como a través del Campus Virtual de la UNIA y sus plazos de entrega así como el mecanismo de evaluación de cada módulo estarán detallados en las guías didácticas y serán explicados por los tutores al inicio de éstos.

La dinámica de evaluación del curso se plantea de la forma siguiente:

Evaluación continua por módulos. El Título de Experto en Valoración Médica de Incapacidades supone un sistema de aprendizaje semi-presencial, apoyado por sesiones presenciales a impartir en sábados.

Corrección de la asignatura: Cada profesor puede fijar distintas tareas a realizar por los alumnos. Dichas tareas podrán ser corregidas por el profesor en las semanas siguientes a la impartición de la clase teórica siempre que publique los resultados antes de la fecha del examen final del módulo al que la asignatura corresponda.

Para la evaluación de cada módulo se tendrán en cuenta, en general, los siguientes aspectos:

- La asistencia a las sesiones presenciales.
- La resolución de las cuestiones y problemas que se planteen.
- La participación en la elaboración de trabajos, bien en grupo, bien individualmente.
- La superación de los ejercicios al final de cada módulo.

Respecto a la parte virtual, se prestará especial importancia, asimismo, a la “asistencia” regular al Campus Virtual así como a la participación y a las aportaciones de los alumnos a través de los foros de debate y de otras herramientas de comunicación disponibles desde dicho entorno de aprendizaje online. En algunos módulos hallará determinadas actividades complementarias, de entrega voluntaria y, en ocasiones, de carácter no evaluable.

Procure comenzar por aquellas obligatorias, consulte en caso de duda a su tutor y realice, si no dispone de tiempo durante la impartición del módulo, estas actividades complementarias más adelante, ya que una vez finalizado éste seguirá teniendo acceso al correspondiente curso a través del Campus Virtual, de forma que podrá seguir practicando, profundizando en la materia y adquiriendo nuevos conocimientos.

Evaluación de fin de módulo. Al terminar cada uno de los tres módulos que comprenden este Curso, se realizará una evaluación conjunta de los conocimientos adquiridos. Se llevará a cabo mediante un examen tipo Test con preguntas multirrespuesta (cuatro respuestas alternativas, de las cuales sólo una será correcta), que permitirá objetivar los conocimientos adquiridos en cada uno de los tres módulos.

En el caso de que un alumno no haya superado la puntuación exigible al final del programa se establecerá la opción de recuperación del módulo no superado.

Igualmente en cada Tema existirá un foro específico en el que podrán plantearse cuestiones referentes a la asignatura. Los profesores dispondrán igualmente otras actividades a realizar por los alumnos, ya sean de forma individual o de forma colaborativa, algunas de las cuales se destacarán como obligatorias y otras como voluntarias. Aunque la participación en ambos tipos de actividades se tendrá en cuenta de cara a la calificación final del alumno en cada Módulo, únicamente las obligatorias se considerarán imprescindibles para superar la asignatura.

Evaluación de fin de programa. Igualmente el alumno deberá someterse a una evaluación final ante una Comisión Académica frente a la cual defenderá el trabajo de investigación que haya realizado. Para ello deberá haber presentado dicho trabajo antes del día 30 de junio de 2017. El tema de investigación será acordado con la Comisión Académica, quien le asignará tutor para su realización, y deberá estar relacionado con la materia impartida en este Título.

Dicho trabajo de investigación, que tendrá una valoración académica de 5 créditos, deberá presentar unos mínimos para ser admitido, tanto en contenido, presentación, bibliografía, como en el uso de citas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación será el siguiente: Para poder aprobar el curso, es requisito esencial que el alumno haya superado los cuestionarios (Test) finales de cada Módulo y realizado las otras actividades telemáticas obligatorias que eventualmente haya propuesto el profesor, ya sean individuales o colaborativas. En caso contrario será calificado como suspenso. La participación en las actividades voluntarias se tendrá en cuenta para mejorar la calificación de los alumnos que hayan cumplido todos los requisitos considerados necesarios para superar la asignatura.

La calificación se realizará por módulos; es requisito imprescindible haber aprobado los tres módulos para superar el curso. En cada uno de ellos se tendrán en cuenta tanto la puntuación media obtenida en cada tema como la nota del examen Test final.

Una vez que el alumno haya superado todos los módulos podrá presentar su trabajo de investigación para su defensa. La calificación final aparecerá en el título fin de Experto.

RECOMENDACIONES ÚTILES

Para participar de la parte presencial de cada módulo se aconseja que el alumno previamente se haya bajado de los correspondientes cursos del Campus Virtual de la UNIA el material correspondiente a dicha sesión, igualmente se recomienda que traiga el material adecuado para seguir la sesión presencial (especialmente los códigos pertinentes).

Dado que la enseñanza-aprendizaje virtual supone la principal carga lectiva del programa, a continuación le presentamos algunas indicaciones y consejos acerca del modo de estudiar un curso impartido bajo esta metodología que le ayudarán a planificarse y a obtener un mayor provecho de la misma.

ANTES DE EMPEZAR

- Una vez entre al Campus, familiarícese con el entorno en el que se desarrollará el curso. Visualice el documento “Cómo es el campus virtual” que tiene disponible en la página de entrada al mismo, acceda al campus, visite las herramientas y secciones y asegúrese de que sabe cómo llegar a ellas y, si es necesario, acuda a la Secretaría Virtual. Área de Alumnos y consulte las FAQs sobre el uso de dicho campus.
- Lea con detenimiento esta guía y, en su caso, las guías de las distintas asignaturas o módulos. Haga una lista de los contenidos que debe asimilar y las actividades y evaluaciones que debe realizar para finalizar el curso con éxito, decida cuánto tiempo puede dedicarle al curso y fíjese, a partir de ahí y teniendo en cuenta las indicaciones de los docentes, unos tiempos para estudiar los distintos materiales y superar cada una de las actividades. A la hora de hacerlo, tenga en cuenta que su distribución del tiempo ha de ser acorde con el resto de sus ocupaciones y que su plan debe ser flexible, por si surgiera algún imprevisto.
- A partir de ahí puede elaborar un calendario de trabajo donde anote:
 - Fecha de inicio y fin de curso.
 - Fecha de ejercicios, autoevaluaciones y evaluaciones.

- Planificación del estudio de los contenidos.
- Días y horas de sesiones de chats, tutorías online, etc. en su caso.

Recuerde que puede utilizar el propio Calendario disponible en el Campus, agregando un nuevo evento de usuario.

- Actualice su perfil y sus datos a través del panel Personas> Participantes y visite los de sus tutores y el resto de compañeros. Incorpore su fotografía, anote un saludo o breve presentación en su blog, etc. de modo que los demás puedan conocerlo. Si el módulo incluye o foro de presentación, utilícelo igualmente para darse a conocer y conocer el perfil de los demás integrantes del curso.

DURANTE SU ESTUDIO

- Comience en un momento relajado, en el que disponga del suficiente tiempo para ir familiarizándose con el sistema y los materiales.
- Sitúese en un lugar tranquilo, bien iluminado y ventilado y alejado de elementos que puedan distraerlo.
- Examine con atención la estructura del curso, el índice de contenidos y materiales, las actividades, etc.. Si tiene alguna duda sobre la naturaleza de cada recurso o el modo de enfrentarse a los mismos, consulte al tutor.
- Lea los contenidos textuales a su ritmo, visiones las imágenes y animaciones, etc. a su ritmo, repitiéndolos todas las veces necesarias.
- Descargue a su equipo los contenidos textuales (.doc/.pdf), presentaciones, etc., imprímalos si lo considera y almacene los enlaces a web externas. Tenga en cuenta que si no tiene tiempo durante el curso para examinarlos en profundidad (especialmente los recursos complementarios) siempre podrá hacerlo después.
- Conforme vaya examinando los materiales, marque lo más importante o aquello que llame su atención o desconozca y anote sus dudas para luego enviárselas al tutor.
- Elija la herramienta o vía de comunicación con el tutor que considere más interesante dependiendo de la naturaleza de tales dudas o del motivo de dicho contacto. Recuerde que tiene disponibles, desde el campus y en todos los casos, un servicio de envío de mensajes y un foro de tutorías y, dependiendo de los cursos, se programarán tutorías en directo a través de chats. Espere, en caso de optar por una herramienta de comunicación asíncrona (no en tiempo real), un plazo razonable de

respuesta. Si transcurridos dos días desde el envío de la misma no obtiene respuesta, asegúrese de que el envío fue correcto; si es así, contacte con el personal de Enseñanza Virtual (innovacion.docente@unia.es), quien le hará llegar su consulta al tutor.

- Repase los esquemas, resúmenes e ideas clave del curso, si las incluye y, si no, elabore los suyos propios. Ello, junto a la realización de ejercicios y actividades, le ayudará a afianzar lo aprendido.
- Intente no aprender textualmente los materiales del curso sino comprenderlos y memorizar únicamente las principales ideas. Cuando llegue el momento, expréselas con tus propias palabras y aporte, en debates y otras actividades grupales, su propia visión u opinión acerca de determinados aspectos.
- Aproveche los recursos comunes para profundizar en los contenidos vistos (glosario, bibliografía, enlaces web, etc.).
- Deje que el aprendizaje efectuado se asiente. Después, compruebe su nivel de conocimientos y progresos en el aprendizaje resolviendo las autoevaluaciones y evaluaciones.

A LO LARGO DE TODO EL CURSO

- Procure acceder al Campus con la mayor frecuencia que le sea posible, especialmente al inicio de cada bloque, cuando tenga que realizar actividades online y antes de finalizar éste.
- Lea los mensajes de avisos que le lleguen a su correo electrónico personal para estar informado del estado del curso y de todas las novedades.
- Consulte periódicamente el calendario del campus donde se anotarán las fechas más relevantes: sesiones de chats y tutorías, plazos de entrega de actividades, etc.
- Utilice las vías de comunicación con el tutor siempre que tenga alguna duda relacionada con los contenidos del curso o quiera comentarle algún asunto.
- Haga uso, asimismo, de las vías de comunicación para asuntos técnicos relacionados con el uso del Campus (cau.virtual@unia.es) o administrativos (malaga@unia.es), cuando corresponda. Para asuntos relacionados con los tutores (respuestas de dudas, solicitudes de contacto, etc.) escriba a innovacion.docente@unia.es.

- Comuníquese con sus compañeros, comparta sus experiencias y conocimientos adquiridos por otros medios y responda a sus mensajes enviados a través de correo electrónico, foros, etc. Además de aprender de ellos, le servirán de apoyo y lo animarán en aquellos momentos en que pueda sentirse solo en el curso.
- Visite de vez en cuando sus datos, y los de los tutores, para ver si los han actualizado y haga las anotaciones que considere oportunas en los blogs.

TRAS EL CURSO

- Compruebe los resultados obtenidos en aquellas actividades de evaluación online (cuestionarios, tareas...) a través del menú Calificaciones del Campus.
- Cumplimente, en su caso, los cuestionarios de valoración. Exprese en ellos su opinión acerca de los distintos aspectos del curso así como las mejoras que estime convenientes.

VÍAS DE COMUNICACIÓN / INFORMACIÓN ÚTIL

Además de las vías de comunicación con los tutores a través del Campus Virtual, la Universidad Internacional de Andalucía pone a su disposición una serie de vías de contacto:

- Para cuestiones **técnicas** relacionadas con el campus (problemas de acceso, consultas de uso, etc.): cau.virtual@unia.es
- Para asuntos de orden **administrativo** (matriculación, actas de notas, etc.): malaga@unia.es.
- Para cuestiones relacionadas con el **desarrollo del programa a través del Campus Virtual** (metodología, consultas no respondidas por el profesorado...): innovacion.docente@unia.es

CRONOGRAMA II CURSO DE EXPERTO EN VALORACIÓN MÉDICA DE INCAPACIDADES. Curso académico 2016-17

MÓDULO	Coordinador	Asignatura	Docente y tutor	Nº créd.	Fecha inicio	Fecha final	Sesión presencial
Módulo 1: Marco normativo de la valoración y protección de la incapacidad laboral 5 créditos ECTS	José Manuel Burgo Moreno	El Marco Legislativo en que vivimos. Estructura de nuestro sistema de seguridad social: marco contributivo y marco no contributivo	José Luis de la Fuente Madero	1	23-01-2017	29-01-2017	28-01-2017
		Papel del médico en la valoración de la incapacidad	José Manuel Burgos Moreno	1	30-01-2017	05-02-2017	
		Asistencia sanitaria. Organización del Sistema Nacional de Salud.	Juan José Sánchez Luque	1	06-02-2017	12-02-2017	
		Instituciones y agentes implicados en la valoración y protección de incapacidades.	Ana M ^a Gómez Álvarez	1	13-02-2017	19-02-2017	28-01-2017
		Reglamentación específica para el ejercicio de determinadas profesiones.	Teresa Fuentes López	1	20-02-2017	26-02-2017	
MÓDULO 2: Prestaciones de la Seguridad Social relacionadas con la incapacidad laboral 5 créditos ECTS	Ana María Gómez Álvarez	Concepto y tipos de contingencia en el ámbito de la Seguridad Social	Daniel Fernández Vargas.	1	27-02-2017	05-03-2017	11-03-2017
		Incapacidad temporal.	José Luis de la Fuente Madero	1	06-03-2017	12-03-2017	11-03-2017
		Incapacidad permanente.	Manuel Martínez Díaz de Argandoña	1	13-03-2017	19-03-2017	
		Otras prestaciones contributivas relacionadas con la incapacidad laboral.	Teresa Fuentes López	1	20-03-2017	26-03-2017	
		Discapacidad y dependencia	Ana M ^a Gómez Álvarez	1	27-03-2017	02-04-2017	

MÓDULO 3: Valoración de la incapacidad derivada de patología de los diversos órganos y aparatos 10 créditos ECTS	José Luis de la Fuente Madero	Valoración de la incapacidad derivada de patología traumatológica	Pilar González Gomila	1	03-04-2017	09-04-2017	22-04-2017
		Valoración de la incapacidad derivada de patología otorrinolaringológica	Ana M ^a Gómez Álvarez	1	17-04-2017	23-04-2017	22-04-2017
		Valoración de la incapacidad derivada de patología oftalmológica	José Luis de la Fuente Madero	1	24-04-2017	30-04-2017	
		Valoración de la incapacidad derivada de patología neurológica	Antonio Domínguez Muñoz	1	01-05-2017	07-05-2017	13-05-2017
		Valoración de la incapacidad derivada de patología psiquiátrica	José Manuel Burgos Moreno	1	08-05-2017	14-05-2017	13-05-2017
		Valoración de la incapacidad derivada de patología del corazón y aparato vascular	Pablo García Ruiz	1	15-05-2017	21-05-2017	17-06-2017
		Valoración de la incapacidad derivada de patología del aparato respiratorio	José Luis de la Fuente y Ana M ^a Gómez Álvarez	1	22-05-2017	28-05-2017	
		Valoración de la incapacidad derivada de patología del aparato digestivo y pared abdominal	Teresa Fuentes López	1	29-05-2017	04-06-2017	
		Valoración de la incapacidad derivada de patología del aparato genitourinario y reproductor	José Luis Pizarro León y Teresa Fuentes López	1	05-06-2017	11-06-2017	
		Valoración de la incapacidad derivada de patología relacionada con la actividad de los sistemas inmunológico y endocrínológico	Pablo García Ruiz	1	12-06-2017	18-06-2017	17-06-2017